



INFORME DE ACTIVIDADES DEL

COMITÉ DE

TRANSPARENCIA

DEL

INSTITUTO ELECTORAL DEL

DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012

ÍNDICE

Introducción	1
I. Marco legal	2
II. Actividades realizadas	3
II.1 Sesiones y acuerdos.....	3
A. Sesiones	3
B. Acuerdos	4
II.2 Determinaciones del Comité	7
C. Resoluciones	7
II. 3 Recursos de Revisión	9
II. 4 Puntos analizados por sesión	10

INTRODUCCIÓN

El presente informe comprende las actividades realizadas por el Comité de Transparencia (Comité), correspondientes al segundo trimestre del año dos mil doce, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento en Materia de Transparencia). De conformidad con las labores efectuadas y en términos de lo preceptuado en el Título Segundo, Capítulo II, denominado “De las Oficinas de Información Pública y de los Comités de Transparencia”, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Ley de Transparencia), el propio Reglamento en Materia de Transparencia, así como el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

En este período el Comité celebró seis sesiones, tres de carácter ordinario y tres extraordinarias, cuyo resultado derivó en la elaboración de once acuerdos. De éstos, cinco correspondieron al desarrollo de las sesiones ordinarias y seis a extraordinarias. Todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos de sus integrantes en las sesiones de mérito.

Asimismo, en las sesiones extraordinarias del Comité se analizó la respuesta de seis solicitudes de información pública, a fin de confirmar las propuestas de clasificación en la modalidad de restringida, siendo el caso, que cinco fueron en la modalidad de reservadas y una confidencial, cuyas propuestas fueron realizadas por las instancias detentadoras de la información.

El informe se divide en dos apartados: el primero, se refiere al marco legal que sustenta su elaboración; el segundo, describe de manera puntual el desarrollo de las sesiones del Comité. En esta última parte se presentan los temas abordados en cada sesión y los acuerdos emitidos.

I. MARCO LEGAL

El artículo 49, fracción XIII del Reglamento en Materia de Transparencia, dispone que el Comité rinda informes trimestrales al Consejo General, acerca del desarrollo de sus actividades, previa opinión de la Comisión de Normatividad y Transparencia del propio Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto). Asimismo, en términos de lo dispuesto el artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal dicho informe sea sometido a la consideración de la Comisión de Normatividad y Transparencia para su opinión.

Respecto a las atribuciones del Comité, éstas se encuentran reguladas en el artículo 61 de la Ley de Transparencia, las cuales fundamentan el trabajo desarrollado por esta instancia durante el período motivo de este informe.

Aunado a lo anterior, este Comité desarrolla sus funciones observando lo establecido en el Reglamento en Materia de Transparencia y el Reglamento de Funcionamiento del Comité.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado, se da cuenta de las labores realizadas por el Comité en el desarrollo de las seis sesiones celebradas en el período comprendido del primero de abril al treinta de junio de dos mil doce.

II.1 SESIONES Y ACUERDOS

A. SESIONES

Durante el período que comprende este informe, el Comité celebró tres sesiones ordinarias y tres extraordinarias, a las cuales asistieron el presidente, secretario, vocales e integrantes de dicha instancia, conforme a la tabla siguiente:

Tabla 1

Asistencia en las Sesiones del Comité de Transparencia										
Sesión	Total	Fecha	Asistencia							
			GAH (I)	JJDC(II)	BVM(III)	SACL(IV)	BGMN(V)	JAGA(VI)	MAMC(VII)	JRE(VIII)
Ordinarias	3									
4ª.		26 de abril	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
5ª.		31 de mayo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
6ª.		27 de junio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
Extraordinarias	3									
2ª.		26 de abril	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
3ª.		21 de mayo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
4ª.		27 de junio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
✓ Asistencia X Inasistencia ✓* Asistencia de un representante										

Fuente: Elaborado con información obtenida de las minutas correspondientes.

- I **GAH.** Presidente del Comité, Gustavo Anzaldo Hernández.
- II **JJDC.** Secretario del Comité, José Jacinto Díaz Careaga.
- III **BVM.** Vocal, Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo.
- IV **SACL.** Vocal, Samuel Alberto Cervantes López, Secretario Administrativo.
- V **BGMN.** Vocal, Blanca Gloria Martínez Navarro, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
- VI **JAGA.** Vocal, Jaime Alfredo González Amaro, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- VII **MAMC.** Integrante Asesor, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Contralor General.
- VIII **JRE.** Integrante Asesor, José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Es de indicar que durante el trimestre, a las sesiones del Comité asistió el licenciado Miguel Ramírez Pérez, en representación del Contralor General, maestro Miguel Ángel Mesa Carrillo. En la segunda y cuarta sesiones extraordinarias celebradas el 26 de abril y 27 de junio de 2012 respectivamente, asistió la licenciada Delia del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, por tratarse las propuestas de clasificación al ámbito de sus funciones.

Asimismo, se contó con la asistencia de los representantes de los Consejeros Electorales en su calidad de invitados permanentes.

B. ACUERDOS

A continuación se describen los acuerdos aprobados por el Comité, los cuales se identifican con las claves: **CT-11/12** a **CT-21/12**.

Como podrá apreciarse en la tabla 2, el Comité aprobó un total de once acuerdos. De éstos, cinco correspondieron al desarrollo de las sesiones ordinarias y seis a las extraordinarias.

Tabla 2

Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia por Sesión (Identificados por su número de clave)			
Sesión	Acuerdos		Total
Ordinarias			
4ª.	CT-11	CT-12	2
5ª.	CT-16		1
6ª.	CT-17	CT-18	2
			Sub Total
			5

Extraordinarias	Acuerdos				
2ª.	CT-13			1	
3ª.	CT-14	CT-15		2	
4ª.	CT-19	CT-20	CT-21	3	
				Sub Total	6
				Total	11

Fuente: Elaborado con datos de las minutas correspondientes.

Es de precisar que de cada una de las sesiones realizadas se redactó la minuta correspondiente, misma que una vez aprobada y suscrita por quienes tienen derecho a ello, el Secretario del Comité la envió a los integrantes del mismo, con el fin de atender lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de Funcionamiento del Comité. Además, dichas minutas fueron publicadas en la sección de transparencia, en el sitio institucional de Internet.

Por otra parte, debe indicarse que atendiendo al orden en que fueron celebradas las sesiones antes señaladas, a continuación se describen los Acuerdos aprobados por el Comité conforme a la tabla siguiente:

Tabla 3

Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 26 de abril	
Clave de Acuerdo	Asuntos
<u>CT-11/12</u>	Se aprueba la minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 21 de marzo de 2012, con las observaciones planteadas por el maestro Samuel A. Cervantes López, encargado del despacho de la Secretaría Administrativa.

<u>CT-12/12</u>	Se aprueba el informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al primer trimestre de 2012, así como su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para que emita su opinión conforme a lo previsto en el artículo 49, fracción XIII del Reglamento en materia de Transparencia, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.
------------------------	---

Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de abril	
Clave de Acuerdo	Asunto
<u>CT-13/12</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por la ciudadana Flor Rubio Campos, identificada con el número de folio 3300000028912, con las precisiones manifestadas por los integrantes del Comité.

Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de mayo	
Clave de Acuerdo	Asuntos
<u>CT-14/12</u>	Se aprueban las minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria y segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, ambas celebradas el 26 de abril de 2012.
<u>CT-15/12</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información identificada con el número de folio 3300000033112, con las observaciones planteadas por los integrantes del Comité.

Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo	
Clave de Acuerdo	Asunto
<u>CT-16/12</u>	Se aprueba la minuta correspondiente a la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 21 de mayo de 2012.

Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio	
Clave de Acuerdo	Asuntos
<u>CT-17/12</u>	Se aprueba la minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de mayo de 2012.
<u>CT-18/12</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Guillermo Prieto Pradillo, identificada con el número de folio 3300000045012.

Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de junio	
Clave de Acuerdo	Asuntos
<u>CT-19/12</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Cristian García, identificada con el número de folio 3300000042512.
<u>CT-20/12</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Vicente Ortiz y Castañeda, identificada con el número de folio 3300000045412, con las observaciones realizadas por la licenciada Blanca Gloria Martínez Navarro, encargada del despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
<u>CT-21/12</u>	Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Augusto Hernández Abogado, identificada con el número de folio 3300000046112.

Fuente: Elaboración con datos extraídos de las minutas correspondientes.

II.2 DETERMINACIONES DEL COMITÉ

De conformidad con los artículos 39 y 40 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, las determinaciones de esta instancia revestirán la forma de Resoluciones y Acuerdos;

estos últimos podrán hacerse constar en la minuta correspondiente de la sesión en que se hayan adoptado, o bien, en documento por separado.

C. RESOLUCIONES

En este apartado se indican las resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones del Comité celebradas en el período que se informa; las cuales fueron por unanimidad de votos, al tenor de la tabla siguiente:

Tabla 4

Resolución aprobada por el Comité de Transparencia		
Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de abril		
Clave de Acuerdo	Resolución No.	Asunto
CT-13/12	<u>CT-RS-02/12</u>	Resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por la ciudadana Flor Rubio Campos, identificada con el número de folio 3300000028912. En la que se aprueba la clasificación de todas aquellas que se refieran a la propuesta de la cantidad y los criterios técnicos electorales para la ubicación de casillas con implementos electrónicos denominados Urna Electrónica, información considerada como de ACCESO RESTRINGIDO en su modalidad de RESERVADA .

Resolución aprobada por el Comité de Transparencia		
Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de mayo		
Clave de Acuerdo	Resolución No.	Asunto

CT-15/12	<u>CT-RS-03/12</u>	Resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información identificada con el número de folio 3300000033112. En la que se aprueba la clasificación de los documentos técnicos que corresponden a la contratación del Sistema de entrega de contraseñas de Voto y Sistema de Voto Electrónico por Internet, para la Elección de Jefe de Gobierno 2012, para los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, así como memorias técnicas de la infraestructura, información considerada como de ACCESO RESTRINGIDO en su modalidad de RESERVADA .
-----------------	---------------------------	---

Resolución aprobada por el Comité de Transparencia		
Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio		
Clave de Acuerdo	Resolución No.	Asunto
CT-18/12	<u>CT-RS-04/12</u>	Resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Guillermo Prieto Pradillo, identificada con el número de folio 3300000045012. En la que se aprueba la clasificación de la totalidad de la información contenida en el expediente CG/DE/12/2010 tramitado por la Contraloría General del Instituto, información considerada como de ACCESO RESTRINGIDO en su modalidad de RESERVADA .

Resoluciones aprobadas por el Comité de Transparencia		
Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de junio		
Clave de Acuerdo	Resolución No.	Asuntos
CT-19/12	<u>CT-RS-05/12</u>	Resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Cristian García, identificada con el número de folio 3300000042512. En la que se aprueba la versión pública y clasificación del convenio de terminación de la prestación de servicios del personal

		eventual contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios por mutuo consentimiento solicitado, información considerada como de ACCESO RESTRINGIDO en su modalidad de CONFIDENCIAL .
CT-20/12	<u>CT-RS-06/12</u>	Resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Vicente Ortiz y Castañeda, identificada con el número de folio 3300000045412. En la que se aprueba la clasificación de toda aquella información sobre la cantidad total, ubicación y nomenclatura de las casillas a utilizarse en la muestra de los conteos rápidos en la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012, información considerada como de ACCESO RESTRINGIDO en su modalidad de RESERVADA .
CT-21/12	<u>CT-RS-07/12</u>	Resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Augusto Hernández Abogado, identificada con el número de folio 3300000046112. En la que se aprueba la clasificación de la totalidad de las Actas Circunstanciadas levantadas por las cuarenta Direcciones Distritales en el período comprendido entre el 06 de septiembre de dos mil once al 27 junio de dos mil doce, así como la información contenida en el <i>Sistema de seguimiento de recorridos en materia de propaganda electoral</i> , información considerada como de ACCESO RESTRINGIDO en su modalidad de RESERVADA .

Nota: Las resoluciones emitidas por el Comité, cumplen con lo señalado por el artículo 41 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia.

II.3 RECURSOS DE REVISIÓN

Con motivo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de agosto de 2011, el cual inició su vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación, se decretó la obligación de vigilar el cumplimiento de las resoluciones y

recomendaciones que emita el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF).

Fecha de inicio	Recurso	Instancia	Asunto	Resolución	Sentido
12/04/2012	RR. SIP. 667/2012 Folio 3300000019112	Secretaría Ejecutiva	Respecto de las urnas electrónicas, se solicitó el nombre de las empresas que participaron y cuál ganó el concurso.	6/06/12	Modifica la respuesta. Se ordena informar al recurrente el nombre de la empresa y número de contrato
12/04/2012	RR. SIP. 678/2012 Folio 3300000024812	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Se solicitó el nombre de los Candidatos registrados de todos los partidos para Diputados y Delegaciones Políticas	6/06/12	Sobresee el recurso de revisión al quedar sin materia el mismo
25/04/2012	RR. SIP. 773/2012 Folio 3300000027912	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Lista de candidatos registrados por el Partido Movimiento Ciudadano	21/06/12	Confirma

Por lo anterior, se informa que en el presente trimestre fueron presentados en contra de las respuestas emitidas por este Instituto Electoral seis recursos de revisión.

25/04/2012	RR. SIP. 926/2012 Folio 3300000033912	Secretaría Administrativa y Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	De los Asistentes-Instructores saber la sección a la cual pertenece su domicilio	Acuerdo dictado el 29 de junio de dos mil doce, por la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo del INFODF.	Sobresee el recurso de revisión al haberse desistido el recurrente
30/05/2012	RR. SIP. 946/2012 Folio 3300000036212	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Directorio de las organizaciones de la sociedad civil registradas que permitan contactarlas		Pendiente
21/06/2012	RR. SIP. 970/2012 Folio 3300000036312	Secretaría Administrativa	Se inconformó de los costos de reproducción por el currículum vitae del personal operativo.		Pendiente

De lo transcrito se desprende que al cierre del trimestre, se resolvieron cuatro recursos de revisión, cabe precisar que tres fueron realizados por el pleno del INFODF y el restante mediante Acuerdo de la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo del órgano garante. Asimismo, es de indicar que al término del trimestre los dos últimos recursos recibidos se encuentran en proceso de sustanciación.

II. 4 PUNTOS ANALIZADOS POR SESIÓN

A continuación, se reseñan los puntos analizados y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones del Comité que se celebraron en el período que cubre este informe.

• CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 26 de abril.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes puntos listados:

❖ Se aprobó la minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2012.

❖ Se aprobó el Primer Informe Trimestral de Actividades del Comité, correspondiente al período enero-marzo de 2012 y se envió a la Comisión de

Normatividad y Transparencia para que emitiera su opinión, solicitándole a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo al orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda, siendo aprobado en la sesión extraordinaria celebrada el 14 de junio del año en curso, con número INF-078-12.

❖ Se tuvo por presentado el seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al primer trimestre de 2012.

❖ Se tuvo por recibido el informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al primer trimestre de 2012.

❖ Se tuvo por presentado el informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al primer trimestre de 2012.

❖ Se tuvo por exhibido el formato de captura de datos de las solicitudes de Información Pública, correspondiente al primer trimestre de 2012.

❖ Se tuvo por presentado el primer informe bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012, para conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia.

❖ En asuntos generales, se refirió a la solicitud de información que pedía toda la información que tuviera el Instituto desde 2007 a la fecha de su presentación. Se indicó que se le previno al requirente y al no desahogar la misma en tiempo y forma se tuvo por no presentada la solicitud en comento, ordenando su archivo.

• **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 26 de abril.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes temas listados:

❖ Se aprobó la resolución de clasificación de la información respecto de la solicitud con folio 3300000028912, presentada por la ciudadana Flor Rubio Campos.

• **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 21 de mayo.

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes temas listados:

❖ Se aprobaron las minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria y segunda sesión extraordinaria, ambas celebradas el 26 de abril de 2012.

❖ Se aprobó la resolución de clasificación de la información respecto de la solicitud con folio 3300000033112, presentada por una persona anónima.

• **QUINTA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 31 de mayo.

Aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes puntos listados:

❖ Se aprobó la minuta correspondiente a la tercera sesión extraordinaria, celebrada el 21 de mayo de 2012.

- ❖ No se trataron asuntos generales.

• **SEXTA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 27 de junio.

Aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes puntos listados:

- ❖ Se aprobó la minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2012.

- ❖ Se presentó el segundo informe bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012, para conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia.

- ❖ Se aprobó la resolución de clasificación de la información, respecto de la solicitud presentada por el ciudadano Guillermo Prieto Pradillo, identificada con el número de folio 3300000045012.

- ❖ No se trataron asuntos generales.

• **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 27 de junio.

Aprobado el proyecto de orden del día, se desahogaron los siguientes puntos listados:

- ❖ Se aprobó la resolución de clasificación de la información, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Cristian García, identificado con el número de folio 3300000042512.

❖ Se aprobó la resolución de clasificación de la información respecto de la solicitud con folio 3300000045412, presentada por el ciudadano Vicente Ortiz y Castañeda.

❖ Se aprobó la resolución de clasificación de la información, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Augusto Hernández Abogado, identificada con el número de folio 3300000046112.